

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20240002758246	Fecha de emisión:	05-12-2024	Fecha de aceptación:	09-12-2024	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	RUC:	0104503719001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico del representante legal:	mastercleancue@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	mastercleancue@hotmail.com			
Teléfono:	0997323055 0990508600					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7949790	Código de la Entidad Financiera:	210356	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LORETO	RUC:	1560001830001	Teléfono:	06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116	
Persona que autoriza:	SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	Cargo:	ALCALDE	Correo electrónico:	gadloreto92@gmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MILTON RODRIGO CHACHA CHATA		Correo electrónico:	chachamilton84@yahoo.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	LORETO	Parroquia:	LORETO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	AV RAFAEL ANDRADE	Número:		Intersección:	AV GREGORIO URAPARI
	Edificio:	MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono:	06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De lunes a viernes de 7H30 a 16H30				
	Responsable de recepción de mercadería:	Lcda. Janeth Vargas - Coordinadora de Bodega - Guardalmacén				
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA (CATALOGADOS) PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO. CÓDIGO CATE-GADML-2024-23. COORDINAR LA ENTREGA CON EL ING. VALERIA JANETH CHACHA - CEL: 0986765261, LCDA. JANETH VARGAS – COORDINADORA DE BODEGA (GUARDALMACEN) CEL: 0991812994.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MILTON RODRIGO CHACHA CHATA

Persona que autoriza

Nombre: SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES

Máxima Autoridad

Nombre: KLEBER FABIAN OLALLA TORRES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3424014112	<p>* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON MARCA: CLOROMASTER - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a] Cloro Líquido al 5% , b] Cloromaster, c] Fórmula de composición del producto, d] Espinoza Alvarez Carlos Adrian-Isac Chico y Juan Bautista, Cuenca - Ecuador, e] Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados, f] Código de la Notificación Sanitaria NSOH36793-20EC, g] Fecha de elaboración y vencimiento, h] Número de lote, i] Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades, j] Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación, k] Instrucciones o modo de uso del producto, l] Condiciones especiales de almacenamiento del producto, m] Advertencias, precauciones de seguridad y restricciones, n] Indicaciones específicas para el usuario, tales como: incompatibilidad con otras sustancias, medidas y equipos de protección y personal a considerar, cuando corresponda, o] Medidas relativas a primeros auxilios, cuando aplique, y p] Pictogramas de seguridad. - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, SE ESTABLECE QUE, EL ENVASE DE LOS PRODUCTOS DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON MATERIALES QUE NO PRODUZCAN REACCIONES FÍSICO-QUÍMICAS CON EL</p>	100	1,7400	0,0000	174,0000	15,0000	200,1000	5.3.08.05

<p>PRODUCTO Y QUE NO ALTEREN SU CALIDAD Y SEGURIDAD DEBEN SER EN TODAS SUS PARTES RESISTENTES A FIN DE MANTENER LAS PROPIEDADES DEL PRODUCTO E IMPEDIR RUPTURAS Y PÉRDIDAS DURANTE EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - FABRICANTE: ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - PRESENTACIÓN COMERCIAL: GALÓN [3,785 LITROS] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: AMARILLO VERDOSO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE: 50 g/l - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE SEDIMENTOS: 0 % - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE ÁLCALI [NAOH]: 4,5 g/l - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTABILIDAD: 4 g/l - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES <p>ACTIVOS: HIPOCLORITO DE SODIO 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: CARACTERÍSTICO IRRITANTE - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA DESMINERALIZADA - USOS: DESINFECTANTE, LIMPIADOR Y BLANQUEADOR. [USO INDUSTRIAL] 						
--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	174,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	26,1000
Total	200,1000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	200,1000

Fecha de Impresión: viernes, 6 de diciembre de 2024, 09:02:58